

	ACTA DE REUNIÓN	Acta N°98		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	Fecha		
		Día	Mes	Año
		28	09	2020

Proceso/Dependencia	Facultad de Odontología				
Tipo de reunión	Comité de Currículo				
Hora	8:00 AM-10:00 AM	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Plataforma MEET meet.google.com/dez-evdx-qfk		13	10	2020

Asistentes:

Jorge Luis Sierra Lopera	Vicedecano
Carlos Arturo Gómez Tabares	Jefe Departamento de Estudios Básicos Integrados
Mauricio Molano Osorio,	Jefe Departamento de Atención Odontológica Integrada
Sol Natalia Gómez Velásquez	Jefe Centro de Investigación y Extensión
Ángela María Gómez Restrepo	Coordinadora Pregrado
Leydy Yurbihet Valderrama Cano	Asesora Curricular
Fanny Lucía Yepes Delgado	Coordinadora de Autoevaluación y acreditación.
Aurora del Carmen Gómez	Representante egresados
Laura María García Ortiz	Representante estudiantes
Olga Bibiana Salcedo Ospina	Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (principal)
Catalina Sosa Palacio	Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (suplente)
Óscar Miguel Ramón Morales	Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (principal)
Francisco Gerardo Becerra Santos	Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (suplente)
Gloria Marcela Gómez Builes	Representante profesoral, Comunidad Investigación (principal)
Eliana Pineda Vélez	Representante profesoral, Comunidad Investigación (suplente)
Leonor Victoria González Pérez	Representante profesoral, Comunidad Básicas (principal)
María Cecilia Martínez Pabón	Representante profesoral, Comunidad Básicas (suplente)

ORDEN DEL DIA	
1	Aprobación del acta No. 97
2	Evaluación del proceso – informes por comunidades
3	Comunicación de Vicerrectoría de Docencia PIFLE (Programas de Inglés para la Facultad)
4	Solicitud Profesora Mónica Trujillo: Cambios en el curso Sociedad Salud y Servicios 5, del 8vo semestre
5	Informes y otros

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
<p>Se da inicio a la sesión, y se hace una adición/modificación al orden del día: punto 2. Continuación con la presentación de los informes de revisión de los programas y evaluación del proceso – informes por comunidades.</p>	
<p>1. Aprobación del acta No. 97</p> <p>Se hace lectura del acta, la cual fue enviada con antelación, y después de ello, Leydy solicita precisar lo siguiente: “las comunidades deben movilizarse alrededor de la investigación y los demás ejes. Porque recuerden que una de las precisiones que se hacía es que ahora las comunidades no se van a dedicar solo a investigar, sino que además hay tres ejes: formación o docencia, investigación y proyección social; los cuales deben movilizar a las comunidades”. (min 6:22 - 6:55)</p>	
<p>2. Continuación con la presentación de los informes de revisión de los programas y evaluación del proceso – informes por comunidades.</p>	
<p>a. Informe de revisión de programas comunidad de Básicas. (min 10:43 – 22:00).</p> <p>Se recomienda la aprobación de los siguientes programas para el semestre 2020-1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Fundamentos de Biología y Química (primer semestre)</i> ● <i>Bioquímica (tercer semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 1 (cuarto semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 2 (quinto semestre)</i> ● <i>Fundamentación terapéutica 1 (quinto semestre)</i> ● <i>Fundamentación terapéutica 2 (sexto semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 4 (séptimo semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 5 (octavo semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 6 (novenio semestre)</i> ● <i>Medicina Bucal 7 (décimo semestre)</i> <p>Programas que requieren ajustes y modificaciones para su aprobación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Forma y función 1 (primer semestre)</i> ● <i>Microbiología y bioseguridad (segundo semestre)</i> ● <i>Forma y función 2 (segundo semestre)</i> 	

- *Microbiología Bucal (tercer semestre)*
- *Forma y Función 3 (tercer semestre)*
- *Fundamentación biomédica 1 (cuarto semestre)*
- *Forma y función 4 (cuarto semestre)*
- *Física Radiológica e imagenología (cuarto semestre)*
- *Fundamentación Biomédica 2 (quinto semestre)*
- *Medicina Bucal 3 (sexto semestre)*

Se adjunta informe completo al final del acta.

El Vicedecano recuerda que el proceso de aprobación de los programas incluye la revisión por parte del Comité de Currículo y luego el Consejo de Facultad es quien los aprueba.

Hasta el momento, el Consejo es conocedor de que este comité ha estado revisando el 97% de los programas que habían sido entregados en la fecha indicada y que casi en todos hay sugerencias para corregir, por lo cual, se recuerda que se tiene un período comprendido entre la fecha de inicio del semestre y los quince días siguientes, para ser ajustados. Sin embargo, algunas de las observaciones que se han realizado (formulación de objetivos y metodologías principalmente), implican un acompañamiento desde asesoría curricular y desarrollo docente.

También expresa que se desarrollará un instructivo, a cargo del Jefe de DAOI y la Coordinadora de Pregrado, con el fin de que todos utilicen un único formato, y de forma detallada se explique cómo se desarrolla cada uno de los ítems, además, con el acompañamiento de las asesoras curriculares y de desarrollo docente, se espera que todos los programas vayan logrando mejor presentación y forma para que en el semestre 2020-2 estén totalmente listos.

Con relación a la bibliografía se acuerda que sea presentada con las normas Vancouver y se solicitará el apoyo de la biblioteca para su revisión y actualización.

Para los cursos clínicos que deben incluir el listado del instrumental, se recomienda hacerlo de forma ordenada y concreta, aunque el formato no lo incluya, puesto que es muy importante que el estudiante conozca dichos requerimientos para el desarrollo del curso.

No obstante todo lo anterior, reitera que todos los programas para el semestre 2020-1, deberán estar presentados y ajustados en los primeros quince días del semestre, es decir el 5 de noviembre.

- b. **Informe de revisión de programas comunidad de Investigación:** (min 32:58 – 35:24). Sol Natalia informa que ya se tuvo la revisión completa de los programas y que pese a una dificultad con el curso Investigación 6 (noveno semestre), porque era un curso que se había declarado incompleto, pero ya se tiene disponible para el semestre 2020-1.

Expresa que todos los programas tienen desarrollados todos los criterios definidos por el Comité de Currículo, en términos de los objetivos, de las unidades temáticas, de la bibliografía y de los contenidos. No obstante, hay dificultades en el número de horas y créditos.

El Vicedecano precisa que el documento guía para el número de horas de trabajo independiente, es el redactado por los Dres. John Jairo Betancur Pérez y Fanny Lucía Yepes Delgado en el año 2014, el cual hace parte del documento maestro que se presentó en la fecha de visita de los pares para la acreditación del pregrado.

c. **Informe de revisión de programas comunidad de Sociohumanística:** (min 37:48 – 39:18). La profesora Marcela Gómez indica que en la sesión anterior presentaron unas generalidades y además enviaron la matriz consolidada con la matriz consolidada con los asuntos críticos al Vicedecano y a la Asesora Curricular.

Evaluación del proceso- informes por comunidades: El Vicedecano introduce este segundo momento, recordando que la evaluación del proceso es un trabajo que viene haciendo la Facultad desde hace muchos años y se trata de hacer siempre en la semana ocho del semestre de pregrado, semana diez de posgrado y al final del semestre, sin embargo, por esta situación tan rara que nos tocó, solamente se realizará esta evaluación que corresponde con la mitad del semestre porque sólo se terminaron los cursos teóricos y además se centró la reflexión en la experiencia con la virtualidad.

Solicita que los informes se centren en cómo vamos, cómo nos ha ido y cómo nos proyectamos en esta virtualidad. Reconoce que algunas evaluaciones son de cursos terminados y otras de cursos que van en proceso, por tanto, asigna el siguiente orden de presentación: Clínica del Niño Adolescente, Clínica del adulto, Comunidad de Básicas, Sociohumanística e Investigación.

Clínica del Niño Adolescente: (min 44:30 – 56:00). El informe fue realizado por Bibiana Salcedo, Catalina Sosa y Angela María Gómez.

En general, como son cursos clínicos, no se han terminado y por eso se indica en la mayoría de ellos que los objetivos no se han alcanzado. Sin embargo, en lo referente al componente teórico, pudieron cumplirse con los contenidos sin necesidad de ajustes a los contenidos pero sí a las metodologías. Los estudiantes resaltaron el acompañamiento por parte de los docentes y también manifestaron que hubo poca participación por parte de ellos, pero se mejora un poco cuando tiene un componente evaluativo.

En el curso de Crecimiento y Desarrollo 2, los estudiantes hicieron algunas observaciones relacionadas con cambios de horario, y demoras para retomar las actividades en virtualidad, comentarios que no comparten los docentes porque están descontextualizados de la realidad.

Otro asunto al que hacen referencia la profesora Angela es que los estudiantes del octavo semestre, no se sienten cómodos con algunos docentes que durante las evaluaciones les insinúan que “se están copiando”, por tanto, hacen un llamado a no desmerecer el esfuerzo que ellos hacen al preparar los temas, porque consideran que en esta modalidad, han tenido mas tiempo para profundizarlos y estudiar a conciencia.

Hay dificultades con la consecución de la bibliografía en la biblioteca virtual y por eso ha sido necesario modificarla sobre la marcha, por tanto, se solicita hacer las gestiones necesarias con el sistema de bibliotecas.

Se adjunta informe completo al final del acta

Clínica del adulto (min 58:00 – 1:06:14 horas). El informe fue realizado por Oscar Miguel Ramón, Gerardo Becerra, Fanny Lucía Yepes, Jorge Luis Sierra y Mauricio Molano.

Se presenta una matriz con toda la información detallada así:

Objetivos: por la naturaleza teórica-práctica de los cursos, tanto los estudiantes como los docentes consideraron que se han cumplido parcialmente

Contenidos: los relacionados con la parte teórica, fueron adecuados y no tuvieron ningún tipo de ajuste en la mayoría de los cursos. Los estudiantes sugirieron replantear los contenidos de psicología y

algunos docentes manifiestan la necesidad de hacer sesiones de repaso y adicionales con profesores externos. En la clínica del adulto 4, se cambió la bibliografía.

Plataformas virtuales: Las de mayor utilización fueron meet y zoom, otras fueron whatsapp, Edmodo y classroom; sin embargo, una sugerencia generalizada fue normatizar una sola herramienta para todos. Se resalta que para el seguimiento de los pacientes se utilizó la teleodontología

Evaluación: se consideran que no es objetiva por este medio, falta transparencia y en algunos casos puntuales, los docentes no fueron objetivos y presionaron a los estudiantes a encender las cámaras para responder las preguntas. Algunos consideran que se perdió el control sobre la apropiación del conocimiento y por tanto, debe encontrarse una herramienta apropiada para la evaluación.

Interacción entre estudiantes y profesores en la virtualidad: la participación de los estudiantes fue muy baja en las conferencias y se sugiere también que los profesores desarrollen estrategias que motiven la participación. El proceso educativo fue unidireccional y la disponibilidad de los docentes debe ser programada, sin embargo, esto demanda mayor tiempo para el profesor.

En conclusión, las oportunidades de mejora son las siguientes:

- Se debe capacitar y nivelar sobre herramientas virtuales (utilizar una sola plataforma)
- Dinamizar la evaluación y capacitar sobre ella
- Los estudiantes deben recibir capacitación en la virtualidad
- El profesor debe ser más interactivo, y para ello requiere una mayor capacitación.

Se adjunta informe completo al final del acta

Comunidad de Básicas (hora 1:12:46 – 1:21:08). El informe fue realizado por María Cecilia Martínez, Leydy Valderrama y Leonor V. González.

Objetivos: si el logro se concibe como cumplimiento de todas las actividades y contenidos planteados, se lograron, sin embargo, queda una gran incógnita sobre la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes.

Los cursos forma y función 2, 3 y 4, que tienen un componente de preclínica (encerado funcional), tienen el logro en proceso porque no ha sido posible realizar dichas prácticas.

Contenidos: la mayoría de los cursos no requirieron ajustes y pudieron desarrollarse tal como habían sido planteados en los programas. La excepción fue en los cursos con componente de laboratorio, puesto que debieron ser ajustados para poder terminarse en el período estipulado.

Plataformas virtuales: Las plataformas más utilizadas fueron meet, zoom, socrative, classroom, youtube y simuladores entre otras.

Evaluación: por las temáticas que comprenden los cursos de básicas, hicieron que las evaluaciones fueran extensas y en ocasiones el tiempo asignado para su desarrollo no era suficiente (según los estudiantes).

Otro asunto crítico tiene que ver con el mayor tiempo que requieren los docentes para la calificación de las pruebas, lo cual lleva a demoras en las publicaciones de las notas y por tanto, molestia entre los estudiantes.

En conclusión, la evaluación en entornos virtuales nos plantea oportunidades de mejora desde las herramientas, plataformas y tiempo del docente.

Interacción entre estudiantes y profesores en la virtualidad: en general la interacción fue adecuada y con respeto por parte de estudiantes y profesores. La asistencia mirada como conexión fue adecuada, sin embargo, la participación de los estudiantes fue muy baja.

Algunas observaciones adicionales son:

- La relación docente estudiante es muy alta porque siempre se tienen los grupos completos y esto dificulta un buen acompañamiento al proceso de los estudiantes.
- El tiempo de dedicación de los profesores se aumentó en esta modalidad para lograr desarrollo de los cursos y revisión de evaluaciones.

Leydy solicita hacer las siguientes precisiones: (hora 1:21:30- 1:26:30).

- En algunos casos se evidencia poco ajuste de lo metodológico, más allá del uso de las plataformas. Se lleva lo magistral a la virtualidad y en este sentido se evidencia la necesidad de formación frente a herramientas virtuales y la necesidad de mantener y potenciar el apoyo entre pares, dado que este es un elemento muy bien valorado y como ya se enunció, algunos profesores tienen mayor manejo y además conocen y han apropiado mayor cantidad de herramientas.
- Se valora como positivo el uso de herramientas variadas, sin embargo, cuando son utilizadas para evaluar, se sugiere mayor apropiación de éstas por parte de los profesores.
- Se evidencia y nombra de manera general, la necesidad de tiempos adicionales para preparar, para aprender y para evaluar. Sin embargo, hay una percepción y es que se intenta llevar la presencialidad a la virtualidad, desconociendo que se requieren no solamente tiempos sino dinámicas diferentes.
- Se nombra la poca participación de los estudiantes, sin embargo, en algunos casos, se considera que esta es similar a la que se tienen en la presencialidad, por tanto, se ve como un asunto a fortalecer, reconociendo que motivar la participación cara a cara “sea mucho más sencillo”, pero es claro que se requiere formación y apropiación de estrategias que permitan motivar la participación en todos los ámbitos.
- Se evidencia una poca valoración de los profesores hacia los estudiantes en términos de participación, de evaluación y una percepción de que no dan suficiente; pero desde los estudiantes, en la mayoría de los casos se da una buena valoración de los estudiantes hacia los profesores y un reconocimiento del esfuerzo realizado y el acompañamiento que brindan.
- Se evidencia de manera significativa la necesidad de repensar lo evaluativo en los siguientes términos: no se puede evaluar de la misma manera que en la presencialidad en términos de tiempo, se requiere la diversificación de dispositivos evaluativos, tener presente el sentido formativo de la evaluación y ello implica abandonar la idea de que debemos controlarlo todo y también la necesidad de fortalecer las confianzas.
- Hay necesidad de hacer seguimiento más específico a la apropiación de los aprendizajes de cada estudiante, en la medida de las posibilidades.

Se adjunta informe completo al final del acta

Sociohumanística (hora 1:31:36 – 1:43:40). El informe fue realizado por Marcela Gómez, Sandra Zuluaga y Carlos Arturo Gómez.

El detalle de la evaluación está plasmado en el formato indicado, sin embargo, para este comité se presentarán los asuntos generales y críticos de cada uno de los cursos

- En los cursos de sociohumanística se tienen dos tipos de cursos, unos teóricos y otros teórico.prácticos, teniendo en estos últimos que ser ajustada la evaluación y metodologías, para poder adaptarlos a la virtualidad y poder resolver satisfactoriamente los objetivos y terminarlos
- El paso inesperado de la presencialidad a la virtualidad, ha evidenciado “diferencias” en las habilidades y dominios de los docentes para el manejo de estas herramientas
- Al revisar los formatos, se evidenció una variedad de conceptos, sin embargo, debe resaltarse que en dos de los cursos, los profesores consideraron que los objetivos se lograron mínimamente ya que en la interacción con los estudiantes y las dificultades propias de la experiencia, no permiten el adecuado relacionamiento humano que es una característica fundamental en sus cursos.
- Se reitera que hay una gran diferencia entre utilizar una plataforma para una conferencia, y el hacerlo para una actividad de aprendizaje, puesto que en esta última es indispensable el relacionamiento humano
- Los objetivos procedimentales de los cursos con prácticas descentralizadas, tuvieron que ser ajustados de común acuerdo con los asesores y estudiantes, para poder culminarlos en los tiempos programados.
- La actividad de integración de los cursos SSI3 y Desarrollo humano y educación no pudo llevarse a cabo por la falta de coincidencia en los tiempos, sin embargo se logró identificar que permanece la relación de los contenidos de ambos cursos
- En el curso SSS7 no se dio el cumplimiento de los objetivos porque algunos estudiantes no pudieron desarrollar su práctica y por tanto, este curso se declaró incompleto
- En general los contenidos de los cursos de sociohumanística tuvieron ajustes pequeños para el logro de los objetivos
- Las metodologías se mantuvieron estrategias como sesiones magistrales y trabajos en grupo, realizando ajustes para el apoyo a través de las herramientas virtuales
- En el curso de Desarrollo humano y educación se hicieron ajustes metodológicos con grupos pequeños para el adecuado acompañamiento del proceso
- Algunos profesores tuvieron problemas de conexión y esto llevó a desarrollar actividades asincrónicas para el desarrollo de los temas
- La teleeducación y otras herramientas tecnológicas favorecieron los ajustes metodológicos para las prácticas descentralizadas

Como conclusiones generales

- La virtualidad no reemplaza la presencialidad. Es una estrategia novedosa pero con un costo muy alto a nivel físico y mental para los docentes lo que puede representar exceso de carga laboral
- Se reconoce la versatilidad didáctica que favorecen las tic, aunque demanda mas tiempo
- Para la evaluación, en algunos cursos, se realizaron ajustes, los cuales fueron gestionados oportuna y debidamente entre docentes y estudiantes, logrando acuerdos para la culminación de los cursos, sin embargo, se reitera la dificultad para el seguimiento individual.
- En general hubo una adecuada interacción y respeto entre estudiantes y profesores, sin embargo, se presentaron casos puntuales que fueron resueltos de manera individual.

- Como asunto crítico para el curso SSS3, se indica que debe hacerse un ajuste de la guía de trabajo práctico para el próximo semestre
- Otro asunto crítico es el gran número de horas que demanda la atención a estudiantes por tanto, se solicita concertar un mayor número en los planes de trabajo del próximo semestre.

Se adjunta informe completo al final del acta

El Vicedecano solicita dejar hasta aquí los informes de evaluación del proceso, y continuar con el orden del día, porque faltan diez minutos para terminar la sesión y hay dos puntos que quedaron pendientes desde el encuentro anterior.

Pide a la coordinadora de pregrado, a Leydy y otros representantes, realizar un compendio de lo presentado el día de hoy y de lo que queda faltando (informe de investigación), para poder empezar a trabajar en las acciones de mejora.

La profesora Marcela expresa que es importante problematizar algunos de los asuntos que han salido en la evaluación y por tanto, solicita que no se dejen de revisar cuando se tenga el compendio.

Se acepta la observación y todos los miembros del comité están de acuerdo en continuar con los puntos pendientes.

3. **Comunicación de Vicerrectoría de Docencia PIFLE (Programas de Inglés para la Facultad)**

El Vicedecano informa que desde la Vicerrectoría de Docencia se está haciendo un llamado a la Facultad para que adopte el Acuerdo Académico 467 del 4 de diciembre de 2014, por el cual se establece la Política de Competencia en Lengua Extranjera para los estudiantes de pregrado de la Universidad de Antioquia., la cual contempla cinco niveles de inglés que representan diez créditos dentro del plan de estudios.

Actualmente la Facultad ofrece a los estudiantes dos cursos de inglés, cada uno con sesenta (60) horas, ubicados en el primero y segundo semestre, obligatorios y sin créditos. El estudiante que lo aprueba, la Escuela de Idiomas reporta al sistema mares que cumplió con ese requisito.

Ante el llamado de la Vicerrectoría a esta y otras cuatro Unidades Académicas, por no haberlo implementado hasta la fecha, la Señora Decana les ha explicado que este programa tiene actualmente 225 créditos y la implementación llevaría a completar 235. Por tanto, les reitera que se tienen por ahora los dos niveles de inglés en el primero y segundo semestre y que además para el rediseño serán incluidos como lo solicita el Acuerdo.

Plantea entonces el Vicedecano, la necesidad de generar el espacio con los delegados de la Vicerrectoría para dialogar sobre el asunto y propone que se haga en la siguiente sesión del día martes 13 de octubre. Los miembros aprueban esta solicitud.

4. **Solicitud Profesora Mónica Trujillo: Cambios en el curso Sociedad Salud y Servicios 5, del 8vo semestre:**

(hora 1:47:15 – 1:52:24). La profesora Sandra Zuluaga contextualiza la solicitud diciendo que este curso tiene una práctica descentralizada con un componente presencial importante y se da continuidad de lo que se define en el curso SSS4 del séptimo semestre, haciendo un proceso de acompañamiento en lo que tiene que ver con educación para la salud e intervención de atención básica en los escenarios descentralizados.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que para el semestre 2019-2, en el curso SSS4, se tuvieron dificultades para las actividades desde la presencialidad y que para darle una salida, los estudiantes desarrollaron un proyecto completo que comprendía todo lo que tiene que ver con educación para la salud y con atención a los grupos que se trabajan regularmente en los escenarios. La propuesta para el

curso de SSS5, en lo que resta del año (9 semanas), es realizar un componente teórico de todo lo relacionado con teleducación y teleodontología para reforzar elementos y proceso formativo de este componente, así mismo, trabajar con sus asesores de escenario en la preparación de las actividades de educación para la salud definidas y puedan diseñar los elementos y el material a través de teleducación; esta sería entonces la propuesta para esta primera parte del semestre 2020-1.

Para el componente que tiene que ver con la respuesta de atención a los niños y niñas de los diferentes escenarios, se propone que se deje para el siguiente año, pensando en que ya pudiera haber algún retorno a la presencialidad en los escenarios escolares y que los estudiantes nuestros puedan cumplir con ese componente de acompañamiento y respuesta desde lo que tiene que ver con protección específica. En este componente, se plantearon varios escenarios:

- Que efectivamente se retorne el próximo año a la presencialidad en los escenarios de práctica: en este caso se realizarán las actividades de respuesta integral programadas.
- No retorno a la presencialidad en los escenarios, se plantea que la Facultad gestione la atención en los espacios intramurales nuestros y que se coordine con los jardines el traslado de los niños a través de los padres de familia a los espacios de la Facultad, porque es claro que las necesidades de atención en salud son prioritarias porque se han agudizado en estos tiempos de pandemia.
- De no ser posible ninguno de los dos escenarios anteriores, los profesores declararían el curso incompleto porque consideran que es muy importante para el proceso de nuestros estudiantes que tengan la experiencia de la interacción, el desarrollo y la respuesta en estos componentes con los niños y niñas de los diferentes escenarios.

El Vicedecano agradece a la profesora Sandra la presentación de la propuesta y solicita a los miembros del comité hacer sus comentarios y la aprobación de la misma. No hubo comentarios y fue aprobada.

Para concluir la reunión, se recuerda el compromiso de conformar una comisión liderada por la Coordinadora de Pregrado y la Asistente para el Desarrollo Curricular, junto con representantes de las diferentes comunidades, para consolidar la matriz con la información más relevante de la evaluación del proceso que permita iniciar el diseño de las acciones orientadoras para ayudar a resolver todas las situaciones de mejora que se plantearon.

La Dra. Angela solicita a quienes deseen participar del comité, le escriban un mensaje, y ante este comentario, el Dr. Carlos Arturo dice que él quiere participar.

Se termina la sesión a las 10:10am.

Realiza el acta	Cargo	Firma
Leonor Victoria González Pérez	Profesora Asociada Representante Profesoral Comunidad de Básicas	